Mariano Roque Alonso, 17 de marzo de 2023

DICTAMEN UOC N°09/2023-RECTIFICATIVO N°01 DE LA LPN N°02/2023

SEÑORA INTENDENTA MUNICIPAL:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2023 "INSUMOS PARA LA PLANTA ASFALTICA" - ID 424.083,** en carácter de encargado de despacho de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución a su cargo, con el objeto de remitir el presente dictamen por el cual se establece la metodología utilizada para la elaboración de los precios de referencia.

Que, se encuentra vigente la Resolución DNCP N°1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.
Conforme a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la *GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS*; Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos.

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general, para el bien, obra o servicio requerido por la convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet o a través de publicaciones periodísticas, etc.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

- Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC.

A fin de dar transparencia al proceso de comparación de los precios referenciales y dando así fiel cumplimento a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad la verificación de los precios referenciales.

Asimismo, se remite la planilla de precios realizada y se comunica que, la metodología utilizada para la elaboración de precios de referencia, ha sido promediar un presupuesto remitido por un oferente, un precio adjudicado por la propia Convocante y precios adjudicados por otros Organismos, Entidades o Municipalidades en algunos ítems y en otros el promedio de precio adjudicado por la propia Convocante y precios adjudicados por otros Organismos, Entidades o Municipalidades. **Aplicando así la metodología**

Lic. Christian Arévalos Lovera
Director General
Dirección Gral. de la Unidad
Operativa y Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE M.R. ALONSO
Secretaría Privada
17 MAR 2023

establecida en la normativa, para la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2023 "INSUMOS PARA LA PLANTA ASFALTICA" - ID 424.083

Cabe resaltar que los precios fijados en el presente llamado, son determinados al solo efecto **REFERENCIAL,** es decir, una presunción aproximada de lo que podría costar el bien determinado. Sin embargo, son los oferentes quienes se presentan a las convocatorias los que determinan el costo de los bienes que ofertan, en consideración a sus criterios económicos.

Así mismo, es importante recordar sobre la constante variación de los precios de mercado, en función a los diversos factores determinantes pudiera haber en el momento de fijar los mismos.

Por lo expuesto se remite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las instrucciones de la DNCP, anexando toda la documentación respaldatoria del proceso de elaboración de precios de referencia, como así también las planillas correspondientes.

Lic. Christian Arévalos Lovera
Director General
Dirección Gral. de la Unidad
Operativa y Contrataciones

Es mi dictamen
LIC. CHRISTIAN AREVALO LOVERA
Encargado de Despacho de la UOC

MUNICIPALIDAD DE M.R. ALONSO
Secretaría Privada
17 MAR. 2023
Recibido: ..... a las 9:30 ..... Horas

INSUMOS PARA PLANTA ASFALTICA

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDA DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO	PRECIO PROMEDIO	ENTIDAD	ID	OFERENTE	CANTIDAD	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
1	11111501-004	Piedra triturada 1/4	TONELADA	CAMIONADA	145.000	143.333	MUNICIPALIDAD DE LUQUE	402655	SOMAGEC PY SA	1.435	2.870	411.365.710
			TONELADA	CAMIONADA	120.000		MUNICIPALIDAD DE LAMBARE	403955	NILTON JAVIER PEREZ			
			TONELADA	CAMIONADA	165.000		Facultad de Ciencias Veterinarias	394841	JUAN RODRIGUEZ			
2	11111501-004	Piedra triturada 3/4	TONELADA	CAMIONADA	145.000	143.333	MUNICIPALIDAD DE LUQUE	402655	SOMAGEC PY SA	1.750	3.500	501.665.500
			TONELADA	CAMIONADA	120.000		MUNICIPALIDAD DE LAMBARE	403955	NILTON JAVIER PEREZ			
			TONELADA	CAMIONADA	165.000		Facultad de Ciencias Veterinarias	394841	JUAN RODRIGUEZ			
3	30121601-999	cemento asfaltico 50/70	TONELADA	CAMIONADA	8.960.000	7.962.746	MUNICIPALIDAD DE LUQUE - CONTRATO 11/2022	405516	PAVINOMICO	143	286	2.277.345.356
			TONELADA	CAMIONADA	5.450.000		MOPC	365069	OSIRIS GROUP SA			
			TONELADA	CAMIONADA	9.478.239		INTEGRA ASFALTOS SA PRESUUESTO 13/02/2023 CAMBIO DE DÓLAR A GS. 7.290 - MAXI CAMBIOS 16/02/2023		INTEGRA ASFALTOS			
4	30141505-001	Emulsión asfáltica RR1C	L	CAMIONADA	7.335	7.708	INTEGRA ASFALTOS SA PRESUUESTO 13/02/2023 CAMBIO DE DÓLAR A GS. 7.290 - MAXI CAMBIOS 16/02/2023	417199	INTEGRA ASFALTOS	20.000	40.000	308.320.000
			L	CAMIONADA	9.000		CONTRATO N° 07/2022 - MRA	406309	OBA CONSTRUCCIONES			
			L	CAMIONADA	6.790		CONTRATACION POR EXCEPCION N ° 02/2022 CON ID N° 405516 - ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA ASFALTICA - CONTRATO ABIERTO	405516	PAVINOMICO			

3.498.696.566

Lic. Christian Arévalos Lovera
Director General
Dirección Gral. de la Unidad
Operativa y Contrataciones

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 13 de febrero de 2023

NOTA UOC N° 48/2023

REF: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2023 "INSUMOS PARA LA PLANTA ASFALTICA" CON ID N°424.083

SEÑORES

INTEGRA S.A

Teléfono: 021 645-992
Correo Electrónico: administracion@integra.com.py

Presente

Me dirijo a ustedes a los efectos de solicitar tengan a bien cotizar los bienes que a continuación se detalla:

CODIGO DE CATALOGO	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDA DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
1	11111501-004	Piedra triturada 1/4	TONELADA	CAMIONADA	2.853	
2	11111501-004	Piedra triturada 3/4	TONELADA	CAMIONADA	3.517	
3	30121601-999	cemento asfaltico 50/70	TONELADA	CAMIONADA	292	
4	30141505-001	Emulsión asfáltica RR1C	LITROS	CAMIONADA	50.400	

Aguardando su respuesta, me despido de ustedes muy atentamente.

Lic. Christian Arévalos Lovera
Director General de la Unidad
Dirección Gral. de la Unidad Operativa y Contrataciones

Gmail

MUNI UOC <municipalidadmra.uoc@gmail.com>

NOTA UOC 48 PEDIDO DE PRESUPUESTO

2 mensajes

MUNI UOC <municipalidadmra.uoc@gmail.com> 13 de febrero de 2023, 10:03
Para: administracion@integra.com.py

Buenas Dias
por este medio favor solicitamos nos remitan PRESUPUESTO, de los BIENES, de manera a realizar la estimación de costos conforme a lo dispuesto por la DNCP, para así llamar a contratación el llamado de referencia desde ya gracias

NOTA UOC 48 PEDIDO DE PRESUPUESTO A INTEGRA SA.pdf
342K

Lorena Ortiz <administracion@integra.com.py> 13 de febrero de 2023, 15:43
Para: municipalidadmra.uoc@gmail.com
Cc: Integra Comercial <comercial@integra.com.py>

Buenas tardes Lic,Christian

Un gusto saludarle, en adjunto remito la cotización de los productos disponibles con precios referenciales.

Quedo atenta ante cualquier consulta.
.
Lorena Ortiz
Integra Asfaltos S. A.
Móvil: +595 986 349 354
Oficina: (+ 595 21) 645 383 · (+ 595 21) 645 974
(+ 595 21) 645 412 · (+ 595 21) 645 992
www.integra.com.py

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

NOTA UOC 48 PEDIDO DE PRESUPUESTO A INTEGRA SA.pdf
342K

Cotizacion Asfaltos-MUNI MARIANO.pdf
192K

Integra Asfaltos S.A.

COTIZACIÓN DE PRODUCTOS ASFÁLTICOS

13/02/23

Cliente: Municipalidad Mariano Roque Alonso.
Att: Lic. Christian Arévalos Lovera.

Destino	Producto	Precio
Mariano Roque Alonso	CAP 50/70	1.300,17
Mariano Roque Alonso	Emulsion Asfaltica RR1C	1.006,12

Observaciones

- Precios por tonelada puesto en obra.
- Las cargas son entregadas en lotes de 25 toneladas, sujetas a una variación de ±8%.
- Todas las cargas son entregadas con certificado de calidad y especificaciones técnicas.
- Precios sujetos a posibles modificaciones acorde a tipo de cambio dólar/real.
- En caso de incumplimiento de plazo de compra especificado en factura, se aplicara un recargo financiero del 6% anual.

Condiciones Comerciales

Precios: IVA incluido.
Moneda: Dólares americanos.
Forma de Pago: Cheque diferido.
Plazo de Entrega: 8 días a partir de la confirmación.
Oferta válida por 5 días hábiles.-

Obs.: En caso de pago en otra moneda, los precios variarán y el tipo de cambio será establecido con un periodo de anticipación no mayor a 48 hs. del cobro.
En caso que el producto no sea descargado dentro de las 48 hs. de llegada a la planta, se corre el riesgo de incurrir en costos de sobreestadía de U$D 200 por día, por camión.

América #9016 c/ Autopista Silvio Pettirossi. Luque, Paraguay
comercial@integra.com.py - www.integra.com.py
Tel.: (+ 595 21) 645 992 · (+ 595 21) 645 974
(+ 595 21) 645 412 · (+ 595 21) 645 383

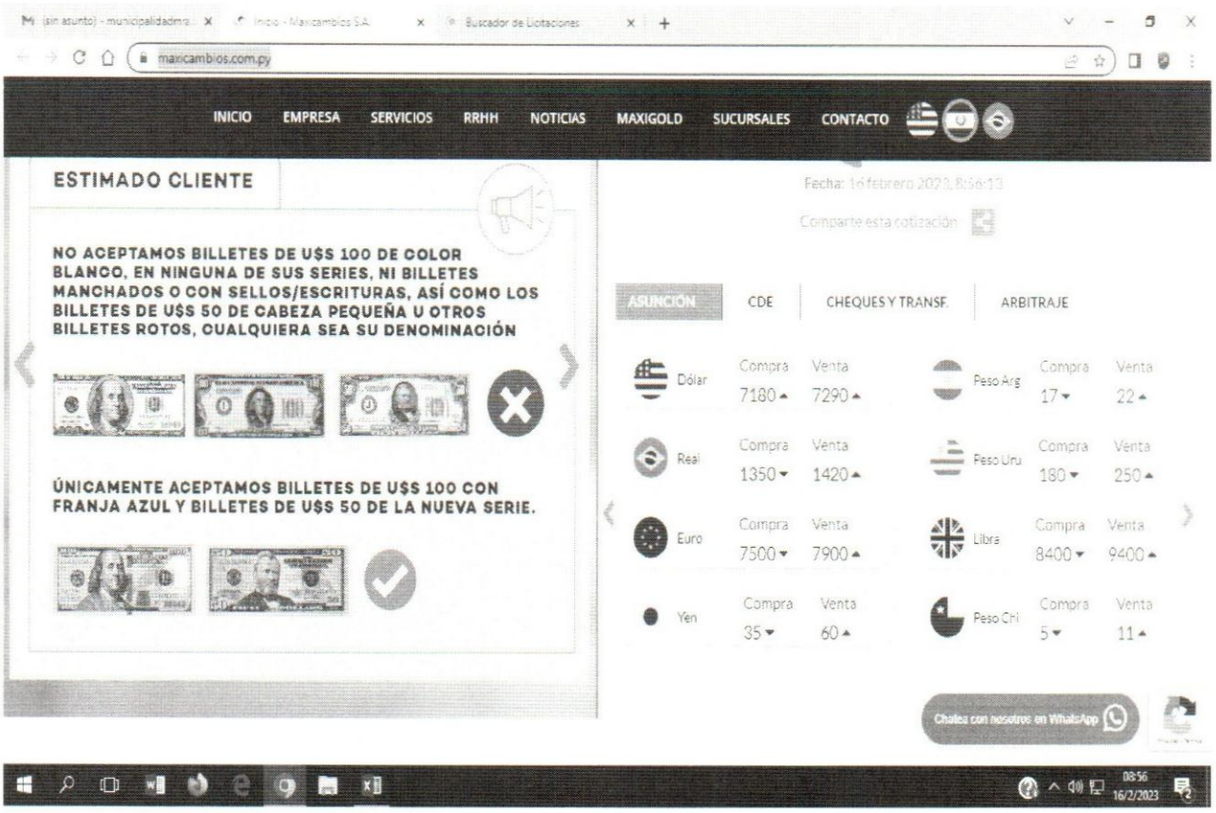

https://www.maxicambios.com.py/

16/02/2023